



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0003-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2021

Asunto: Pedido de información â Reclamo moradores Urbanización 23 de Junio, El Condado.

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante correo electrónico recibido el 4 de enero de 2021, registrado en el sistema de gestión documental SITRA con N°GADDMQ-DC-AMGB-2021-0001-E, el mismo que adjunto al presente, el señor Lic. Darwin Hernández, en representación de un grupo de moradores del Urbanización 23 de Junio, sector El Condado, manifiestan su malestar por una parada de taxis que se habría implementado en las calles Alfonso del Hierro y José Miguel Carrión, en el mes de noviembre de 2020, por autorización de la Agencia a su cargo, lo cual, según señala el ciudadano, ha dificultado la circulación en el sector.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, se sirva remitir a este despacho la siguiente información:

1. La autorización otorgada para la implementación de una parada de taxis en las calles Alfonso del Hierro y José Miguel Carrión, sector El Condado;
2. Los informes técnicos que sustentan la viabilidad de la implementación de la parada de taxis en el lugar en referencia; y,
3. El detalle de los protocolos de la Agencia a su cargo para socializar con la comunidad, la implementación de paradas de buses o taxis, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2021-0003-O

Quito, D.M., 05 de enero de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan
CONCEJAL METROPOLITANO

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2021-0001-E

Anexos:

- firmas002.pdf
- Gmail - Ayuda en gestión de barrios por movilidad.PDF

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor
Darwin Leonardo Hernandez Jaramillo
Morador
URBANIZACION 23 DE JUNIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2021-01-05	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2021-01-05	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2021-01-05	